

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2025-01-11	Hasta:	2025-01-31	
Nombre del Contratista:	ROSA DERLY MALAGON JIMENEZ		Número de Documento:	52500360	
Correo Electrónico:	derlygeronimo@hotmail.com		Número Telefónico:	3002311743	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	2036-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	AUXILIAR DE FARMACIA - AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS				
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
Unidad de Servicios:	USS VISTA HERMOSA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
M05UB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	USS USME	132	0	11519	\$1520508	119.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 1520508	UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHOPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2025-01-11	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-08-31
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	ENERO	\$ 1520508	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 15221048	\$ 15221048	\$ 1520508	\$ 13700540

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
---	--	----------------------

1	1) Prestar servicios de perfil Auxiliar en Servicios Farmacéuticos acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	- Asistir a los turnos que son programados por el regente de farmacia a cargo durante el día, se realizan y cumplen actividades como Auxiliar de Farmacia, de acuerdo a la necesidad del Servicio en USS Usme en Turnos día y Noche supliendo horas adicionales en reemplazo de vacante	- *Cuadro de turnos ejecutados. *Cargos en Sistema Dinamica gerencial.
2	2) Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos del servicio farmacéutico y adherirse a los mismos, en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	- Se realiza diligenciamiento de formatos relacionados con los procesos de farmacia al día en cada Turno, Así como Adherencia a los mismos y cumplimiento a cada Procedimiento, cumplimiento a normas de Bioseguridad.	- Formatos en carpetas físicas de cada Área o Bodega.
3	3) Dispensar medicamentos y/o insumos médico quirúrgicos conforme a orden médica vigente, así como llevar el control y registro especial de medicamentos de control.	- se realiza dispensación de Medicamentos e Insumos a los diferentes Servicios tanto Ambulatorio como urgencias y Hospitalización, farmacia USS Usme teniendo en cuenta la vigencia y correcto diligenciamiento de la fórmula Médica, conteo diario en cada entrega de turno de Medicamentos de Control Especial, alto costo, así como de Cadena de frío con descargos al día, alistamiento de Formulación para vereda Destino en la noche de turno.	- Suministro a paciente en Dinámica Gerencial mientras se cuenta con remoto ya que no se cuenta con servicio de internet desde el mes de julio Carpeta Física de entregas de Turno.
4	4) Realizar inventario de insumos y medicamentos disponibles, así como la semaforización de estos de acuerdo al procedimiento institucional.	- Se realiza conteos de Tramos según orden de Regente de farmacia y de acuerdo a la disponibilidad del servicio de internet, semaforización de insumos y Medicamentos de acuerdo al procedimiento institucional. (MEDICAMENTOS CON VENCIMIENTO A 6 MESES ROJO, MEDICAMENTOS CON VENCIMIENTO A UN AÑO AMARILLO, MEDICAMENTOS ALTO RIESGO NARANJA Y MEDICAMENTOS LISA AZUL). Así mismo al llegar pedidos se realiza semaforización de estos.	- *Formato en excel control de Aleatorias COM-FAR-SFC-TF-36V2. *Semaforización Física en cada Medicamento e Insumo.
5	5) Registrar en kardex o documento equivalente del sistema de información institucional, los suministros y devoluciones de medicamentos e insumos médico quirúrgicos.	- Se realizan cargues de Medicamentos e Insumos de acuerdo a la formulación médica, y las respectivas devoluciones en caso de ser necesario, y según disponibilidad del servicio de internet ya que no se cuenta constantemente con el servicio teniendo que recurrir a remoto	- soporte equipo de computo
6	6) Verificar que las fórmulas MIPRES, formatos de contingencia y justificaciones de NO POS, estén debidamente diligenciados (completitud, sin tachones ni enmendaduras) y entregados oportunamente a la farmacia.	- No se reciben Formatos MIPRES para el mes de Enero 2025	- N/A
7	7) Dar aplicación a la orientaciones, recomendaciones y solicitudes que realice el químico farmacéutico.	- Se acatan y ejecutan orientaciones dadas por Regente de Farmacia a partir de la Fecha según nueva directriz.	- Entregas de turno
8	8) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	- Se realizan las demás actividades pertinentes al servicio farmacéutico como lo son limpieza y desinfección, dispensación intrahospitalaria y ambulatoria, recepción técnica, semaforización etc	- *Formatos Físicos en Farmacia * registro Dinámica Gerencial

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	380019422
HISTÓRICO					
OBSERVACIÓN			USUARIO		FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES			ROSA DERLY MALAGON JIMENEZ		2025-02-04 10:07:47
ACEPTADO SUPERVISIÓN			NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA		2025-02-04 11:29:48
ACEPTADO CONTRATACIÓN			ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2025-02-06 11:02:27
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA			ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2025-02-18 15:48:45

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS